

ACTA EXTENDIDA PRIMERA SESIÓN ANUAL ORDINARIA - AÑO 2024
COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS REGIÓN DE TARAPACÁ
SALA HÍBRIDA (TELEMÁTICA Y PRESENCIAL), 27 de AGOSTO de 2024

1. ASISTENTES**Representantes Sector Pesquero Artesanal**

Nombre	Cargo	Sector del Representante	Asistencia
Erick Andrés de la Paz Araya	Titular	Pesquero Artesanal Zona 1 Pisagua	Sí
Jorge Alberto Pizarro López	Suplente		No
Luis Alberto Véliz Alvarado	Titular	Sector Pesquero Artesanal Zona 2 Iquique y Zona 3 Los Verdes	No
Pedro Antonio Alarcón Pino	Suplente		Sí
Miriam Luz Callejas Castillo	Titular	Pesquero Artesanal Zona 4 Caramucho	Sí
Domingo Segundo Marabolí Vivanco	Suplente		No
Raúl Madrid Cortes	Titular	Sector Pesquero Artesanal Zona 5 Sur de Tarapacá	Si
María José Rojas Molina	Suplente		Si
Hernán René Zepeda Saldías	Titular	Cargo Quinto (zona libre)	Si
Alberto Moisés Olivares Arancibia	Suplente		No

Representantes Plantas de Proceso

Nombre	Cargo	Asistencia (SI/NO)
Vacante	Titular	
Vacante	Suplente	

Representantes Instituciones Públicas

Nombre	Institución	Cargo	Asistencia
Karen Guissen Silva	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Sí
Juan Carlos Villarroel Ugalde	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Suplente	Sí
Nelson Iturra	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	No
Mauricio Vargas Fernández	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Suplente	Sí
Alex Rich Ehrlich	Gobernación Marítima	Titular	No
Alejandra Basai Aracena	Gobernación Marítima	Suplente	Si

Invitados/as

Nombre	Institución	Asistencia
Gabriel Jerez Aranda	SSPA	Virtual



Comité de Manejo de Algas Pargas

Región de Tarapacá

Primera Sesión Anual Ordinaria

Fecha: 27/08/2024

Lugar: Dirección Zonal Región de Tarapacá y Telemática

Paola Gaspar	Gobernación Marítima	Si
--------------	----------------------	----

Profesionales Proyecto Apoyo Logístico

Nombre	Asistencia i(SI/NO)

2. TABLA DE LA REUNIÓN

Palabras de bienvenida,

- Bienvenida y quorum de reunión. Karen Guissen, Presidenta del Comité de Manejo de Algas Pargas Región de Tarapacá.
- Tabla de reunión:
 - Acreditación, bienvenida y quorum reunión. Aprobación del acta anterior. Correspondencia
 - Calendarización
 - Reglamento CM
 - Avance adecuación de corto plazo PM

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Bienvenida y quorum de reunión, aprobación de acta anterior, correspondencia y calendarización. Sra. Karen Guissen, Dirección Zonal SSPA.

Siendo las 09:15 horas, se dio inicio a la Primera Sesión Anual Ordinaria del Comité de Manejo de Algas Pargas (CMAP) de la Región de Tarapacá, teniendo el 100% del quorum requerido para sesionar.

La Presidenta del comité, señora Karen Guissen, dio la bienvenida a los miembros representantes de este Comité de Manejo (CM) y revisó el quorum para comenzar la sesión.

La señora presidenta solicitó a los integrantes del comité su pronunciamiento respecto a la aprobación del acta de la Séptima Sesión Anual Ordinaria año 2023, la cual quedó pendiente para próxima sesión. Además, se dejará copia en papel en la dirección zonal para aquellos integrantes que lo requieran.

Respecto a la correspondencia se dio cuenta de memorándum (D.P.) N°00118/2024 de la subsecretaría, en que se solicita la incorporación de la temática del cambio climático en al menos una sesión del comité. Los miembros de comité acordaron invitar a exponer sobre esta temática para la próxima sesión.

Se informó de oficios de la Dirección Nacional del Servicio nacional de Pesca y Acuicultura y de la Gobernación Marítima de Iquique que nombra a los representantes titular y suplente ante este comité.

Con relación a la calendarización de las sesiones del comité, se informó que ya se adjudicó la licitación con la consultora que llevará el apoyo logístico, la cual se pondrá en contacto con los miembros privados para coordinar sus requerimientos de viático. Se informó que la consultoría consta de 6 sesiones, las cuales en lo posible se realizarán cada 45 días para poder dar respuesta a los acuerdos. No obstante, se fijó la próxima sesión para el jueves 17 de noviembre en horario mañana.





Reglamento comité de manejo. Sr. Gabriel Jerez, Unidad de Recursos Bentónicos, Subpesca.

El señor Gabriel Jerez explicó el propósito de la presentación en el ámbito de la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA), abordó los conceptos de interés de la LGPA y sus objetivos, la normativa del CM y el Plan de Manejo (PM), los requisitos para elaborar el plan de manejo bentónico y todos los detalles del reglamento del CM.

Se adjunta la presentación a los miembros del CM.

Se consultó por la ausencia de las plantas en el CM explicándose que hubo postulación, pero quedaron fuera por un problema con los poderes de representación de los postulantes, lo cual indica que hubo interés.

Los integrantes del comité de manejo solicitaron realizar un nuevo proceso extraordinario para los cargos vacantes de planta y el cargo vacante de la pesca artesanal (cargo sexto, libre).

Avances adecuación de corto plazo plan de manejo. Sr. Juan Carlos Villarroel, Dirección Zonal, Subpesca.

El señor Juan Carlos Villarroel mostró los requisitos de participación en el PM señalando un cambio en los criterios de operación definidos en el plan. Informó que, con la publicación de la ley bentónica en enero de este año, se modificó el articulado de los planes de manejo bentónico, los cuales deberán considerar un número máximo de pescadores y/o pescadoras artesanales que admite la pesquería, que para el caso de este PM es de 485 en la Región de Tarapacá. Se propone también que sea el Servicio quien lleve las nóminas de pescadores artesanales participantes, las embarcaciones, las comercializadoras y las plantas de proceso.

En relación con los criterios de operación del PM, se informó que se buscará simplificar la nómina de pescadores (as) que participen en un año calendario fijando un requisito de habitualidad.

Los integrantes del comité consensuaron fijar en 4 declaraciones al año en cualquiera de las tres especies de huiro que forman parte del PM. Además, que se priorice cupos para los sindicatos y mujeres.

Entre otras cosas se discutió como regulara el acceso a la pesquería, actualización del Registro Pesquero Artesanal (RPA), formalizar la habitualidad para personas con RPA del huiro y que no están en el PM.

Finalmente, se discutió que las materias de fiscalización y los requerimientos de investigación deberán discutirse en la adecuación de mediano y largo plazo, la cual quedó inconclusa y debería ser retomada con el apoyo de la nueva consultoría.

1. TEMAS Y ACUERDOS

Tema	Acuerdo	Responsable	Plazo
Acta anterior	Quedó pendiente para próxima sesión el pronunciamiento de aprobación del Acta de la 7ma Sesión Ordinaria del año 2023.	CM	Próxima sesión
Calendarización	Sesiones cada 45 días. Se fijó próxima sesión para el jueves 17 de octubre	CM	Próxima sesión



Comité de Manejo de Algas Pargas

Región de Tarapacá

Primera Sesión Anual Ordinaria

Fecha: 27/08/2024

Lugar: Dirección Zonal Región de Tarapacá y Telemática

Proyecto Cambio Climático	Se invitará a exponer alcances del proyecto Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático en Pesca y Acuicultura	Subpesca	Próxima sesión
Proceso extraordinario para vacantes	Se acordó solicitar que se realice un proceso extraordinario para completar las 2 vacantes del comité de manejo	Subpesca	-
Adecuación PM	El documento borrador de adecuación de corto plazo del PM será presentado en la próxima sesión considerando como criterios de acceso la habitualidad, la participación de sindicatos y mujeres.	Subpesca	Próxima sesión

2. CIERRE DE LA REUNIÓN

La sesión finalizó a las 12:35 horas.

Karen Guissen Silva

Presidenta del Comité Manejo

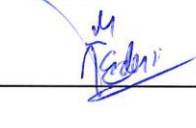
Algas Pargas de la Región de Tarapacá



Primera Sesión Anual- Año 2024

COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS, REGIÓN DE TARAPACÁ

Iquique, 27 de Agosto del 2024

Integrante	Nombre	Firma
1.- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Presidente)	Sra. Karen Guissen Silva TITULAR	
	Sr. Juan Carlos Villarroel Ugalde SUPLENTE	
2.- Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante	Sr. Alex Rich Ehrlich TITULAR	
	Sra. Alejandra Basai Aracena SUPLENTE	
3.-Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Sr. Nelson Iturra TITULAR	
	Sr. Mauricio Vargas Fernández SUPLENTE	
4.- Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo	TITULAR	
	SUPLENTE	
5.- Sector Pesquero Artesanal Zona 1 Pisagua	Sr. Erick Andrés de la Paz Araya TITULAR	
	Sr. Jorge Alberto Pizarro López SUPLENTE	
6.- Sector Pesquero Artesanal Zona 2 Iquique y Zona 3 Los Verdes	Sr. Luis Alberto Véliz Alvarado TITULAR	
	Sr. Pedro Antonio Alarcón Pino SUPLENTE	



Primera Sesión Anual- Año 2024

COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS, REGIÓN DE TARAPACÁ

Iquique, 27 de Agosto del 2024

7.- Sector Pesquero Artesanal Zona 4 Caramucho	Sra. Miriam Luz Callejas Castillo TITULAR	Miriam Callejas C.
	Sr. Domingo Segundo Marabolí Vivanco SUPLENTE	
8.- Sector Pesquero Artesanal Zona 5 Sur de Tarapacá	Sr. Raúl Madrid Cortez TITULAR	
	Sra. María José Rojas Molina SUPLENTE	MARIA J. R.
9.- Cargo Quinto (zona libre)	Sr. Hernán René Zepeda Saldías TITULAR	
	Sr. Alberto Moisés Olivares Arancibia SUPLENTE	

NÓMINA DE ASISTENCIA INVITADOS

Organización	Nombre	Firma
ESPA RUB VACPO	Gabriel Jerez A	
Gob. Marítimo Iquique	Paola Gaspar S	